

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 261** *Orden JUS/1294/2019, de 19 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Valdeolivos a favor de don Miguel Ángel Fuster y Gómez del Campo.*

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el Título de Barón de Valdeolivos a favor de don Miguel Ángel Fuster y Gómez del Campo, por fallecimiento de doña María de la Concepción de Otal y Martí.

Madrid, 19 de diciembre de 2019.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.